

ANEXO N° 1

MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 431-2020-EF

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DISTINTAS DE RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

PLIEGO	MONTO LÍMITE
455. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	6,231,175
457. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	25,770,599
464. GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	63,331,033
TOTAL	95,332,807